



AVISO LEGAL

Capítulo del libro:	América Latina, reserva estratégica en disputa
Autor del capítulo:	Delgado Ramos, Gian Carlo
Forma parte del libro:	<i>América Latina: nuevas relaciones hemisféricas e integración</i>
Autores del libro:	Salinas Figueredo, Darío; Rodríguez Rejas, María José; Delgado Ramos, Gian Carlo; Vega, Héctor; Suárez Salazar, Luis; Gutiérrez del Cid, Ana Teresa; León-Manríquez, José Luis; Tzili Apango, Eduardo; Preciado Coronado, Jaime; Villarruel Mora, Aarón; Puyana Mutis, Alicia; Aparicio Ramírez, Mariana; Fuentes Sosa, Ninfa M.; Lechini, Gladys
Colaboradores del libro:	Salinas Figueredo, Darío (coordinador); Martínez Hidalgo, Irma (diseñadora); Maira Aguirre, Luis (prólogo)
ISBN del libro:	978-607-02-9305-4
Forma sugerida de citar:	Delgado, G. C. (2017). América Latina, reserva estratégica en disputa. En D. Salinas (coord.), <i>América Latina: nuevas relaciones hemisféricas e integración</i> . Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe; Universidad Iberoamericana. https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/

D.R. © 2017 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.
<https://cialc.unam.mx>
Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

D.R. © 2017 Universidad Iberoamericana, A. C.
Prol. Paseo de la Reforja 880
Col. Lomas de Santa Fe
Ciudad de México 01219
publica@ibero.mx

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional).
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



Usted es libre de:

- › Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- › Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- › Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- › No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- › Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra,
deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

AMÉRICA LATINA, RESERVA ESTRATÉGICA EN

DISPUTA

Gian Carlo Delgado Ramos

INTRODUCCIÓN

En las décadas recientes se atestigua un aumento acelerado de los flujos metabólicos o biofísicos (de materiales y de energía), y consecuentemente de la explotación del trabajo aunado a un proceso estructural de despojo de los bienes comunes. El resultado es una correlación cada vez más marcada entre la dinámica del aumento de flujos biofísicos y la de acumulación de capital, un proceso que toma cuerpo en los territorios concretos donde se transforma la naturaleza en función de esquemas más aptos para la absorción de excedentes y la acumulación de capital.

Se estima que entre 1900 y el 2000, cuando la población creció cuatro veces y la economía más de 20, el consumo de materiales y energía aumentó en promedio hasta diez veces: el incremento del consumo de biomasa se estima en 3.5 veces, el de energía en 12 veces, el de metales en 19 y el de materiales de construcción, sobre todo cemento, unas 34.¹ Así, al cierre del siglo xx el consumo de energía fue de alrededor de 500 mil petajoules de energía primaria y la extracción de recursos naturales de entre 48.5 mil y 60 mil millones de toneladas (más de una tercera parte biomasa, 21% combustibles fósiles y 10% minerales), registrándose un consumo global per cápita de 8.1 toneladas al año con diferencias per cápita de más de un orden de magnitud.² El 10% de la población mundial se acaparaba entonces el 40% de la energía y el 27% de los materiales.³

Debido a los ritmos de extracción y de modificación en los espacios territoriales concretos, se pone en cuestión la preservación de los bienes comunes, e incluso, la viabilidad de la vida misma, no solamente la humana, ello en tanto que se ponen en entredicho las condiciones propias del Holoceno.⁴ Dicho de otro modo, la tendencia del sistema actual de producción lastima de forma creciente y dramática las fronteras

ecologías planetarias⁵ y con ello las expectativas de las generaciones actuales, pero sobre todo futuras; interrogante que diluye la posibilidad de dar pie a la construcción colectiva del bien común de la humanidad⁶ en sus múltiples formas y modalidades. Justo por ello, es que en el espacio territorial también se gestan las contradicciones, disputas, conflictos y respuestas sociales, así como otras formas de apropiación y construcción del mismo. En el proceso, la cuestión del metabolismo social, o el análisis de flujos de materiales y energía, no es algo menor. Por el contrario, se considera de gran importancia en cualquier intento de construcción de alternativas pues permite analizar la realización del trabajo (y sus modalidades) dando cuenta de los flujos energético-materiales que se requieren y del grado de su viabilidad a nivel multiescalar y multitemporal.

Nótese los cambios que nos colocan en la actual coyuntura, son producto de relaciones sociales y de poder específicas. La responsabilidad mayor no es de toda la humanidad, sino de clases sociales puntuales, por ello es necesario aterrizar lo antes dicho desde una perspectiva de la ecología política, entendida ésta como el análisis, no meramente de la política en la ecología, sino de las relaciones socioeconómicas y de poder, así como de los conflictos que existen en torno al acceso, gestión y usufructo de los recursos naturales y las diversas narrativas y valoraciones actuales (*véase* más adelante). La aproximación ha de ser doble, desde la responsabilidad diferenciada entre países ricos y pobres o centrales y periféricos, y como de la responsabilidad diferenciada en ambas tipologías de país, entre clases ricas y medias, por un lado, y las clases pobres, por el otro.

En términos generales se puede argumentar una mayor responsabilidad histórica de parte de los países centrales, puesto que en la periferia, en promedio, poco menos de la mitad de la población, hoy día, no tiene acceso siquiera a las más básicas “bondades” de la modernidad (energía suficiente, sobre todo eléctrica o agua de calidad, ya no se diga servicios de saneamiento o servicios médicos de calidad, y mucho menos, servicios de telecomunicaciones, entre otros). Así, por ejemplo, sólo en cuanto a energía se refiere, los países de la OCDE contribuyen con el 43.8% del consumo energético mundial; en contraste con América Latina (AL) que sólo anota 5.2%, Asia (excepto China) el 11.6% o África con el 5.7%

(según datos de la International Energy Agency del 2010). Es de subrayar, además, que la periferia concentra el grueso de la población mundial, factor que permite dar cuenta con mayor fineza las dimensiones de estas disparidades.

LA GEOPOLÍTICA DE LOS RECURSOS NATURALES

Frente a la presión que se ejerce sobre el medio ambiente al transgredir o acercarse cada vez más a las ya mencionadas fronteras ecológicas planetarias, pero también ante el aumento poblacional, la caída de las reservas de fácil acceso —y baratas— de materiales y de energía, y la creciente dificultad sociopolítica para acceder a ellas (pues los intereses sobre las mismas aumentan), el garantizar el acceso a los recursos se coloca como una cuestión de primer orden en las agendas políticas y de seguridad de los Estados nación, sobre todo de aquellos que detentan un peso importante en la economía mundial.

A partir de esta lectura, toma particular relevancia hablar de una escasez relativa de ciertos metales y minerales (incluyendo los energéticos). Por ejemplo, en el caso del petróleo, el punto máximo de producción o *peak* ha sido fijado por muchos geólogos, entre el año 2000 y el 2010, aunque la industria petrolera habla de un umbral de entre el 2020 y 2030.⁷ Por ejemplo, se estima que el *peak* del fósforo y del potasio —básicos para la producción de agroquímicos— estaría en 2030 y 2070, respectivamente; el del uranio para el 2070;⁸ el del carbón en el 2034;⁹ o la del cobre para mediados de siglo, entre el 2040 y el 2050. Igualmente, tendencias similares se observan para otros minerales como el níquel, oro y plata.¹⁰

Así entonces, el carácter estratégico de los recursos radica en el hecho de que las reservas existentes, su localización, cantidad y/o calidad, y accesibilidad están cambiando. Un recurso natural estratégico es aquel que es clave en el funcionamiento del sistema capitalista de producción y/o para el mantenimiento de la hegemonía regional y mundial. Puede además ser escaso o relativamente escaso, ya sea por las limitadas reservas existentes o como producto de relaciones de poder establecidas, que restringen, en ciertos contextos socio-históricos, el acceso, gestión y usufructo del mismo. Aún más, un recurso natural estratégico puede o

no tener sustituto, cuestión que depende de la factibilidad y viabilidad material y técnica de ser reemplazado (vía otro recurso o por el avance científico-tecnológico), pero también de las características intrínsecas del propio recurso para el mantenimiento de estructuras de poder y control propias al sistema capitalista de producción. Por ejemplo, un recurso energético debe ser muy eficiente (elevada condensación químico-física) al tiempo que se pueda monopolizar y por tanto de manipular, transportar y almacenar con facilidad: el petróleo es idóneo en este sentido.

Ahora bien, un recurso natural crítico es el estratégico que, además, por sus propias características, tiene un bajo o nulo grado de sustitución y no sólo debido al tipo de aplicaciones, sino porque permite contribuir con el mantenimiento de la hegemonía desde el ámbito militar (dígase por ejemplo, el uranio u otros minerales como el indio, manganeso, titanio, platino, paladio o las tierras raras).

Otros recursos naturales pueden ser muy importantes o claves para la realización, desarrollo e incluso expansión material de las naciones, dados los elevados patrones de su consumo, por ejemplo, sin embargo, pueden no ser estratégicos ni críticos. En ese sentido, entre los materiales esenciales, podemos mencionar el hierro, el aluminio o los materiales de construcción, entre otros. El paquete de materiales estratégicos, críticos y clave ciertamente varía de país a país en relación a las reservas propias de materiales, al rol jugado en la economía mundial y a las aspiraciones de mantener o ampliar su proyección hegemónica.

Es evidente que las zonas con reservas importantes de recursos energéticos (petróleo, gas, carbón), mineros, hídricos o de biodiversidad, se perfilan cada vez más como estratégicas y conflictivas. La geopolitización de los recursos alude así al rol estratégico, crítico e incluso esencial, que éstos juegan desde una visión de poder del Estado y de las clases que lo detentan; noción que ha llevado a considerarlos en algunos casos, como una cuestión de seguridad nacional e internacional.

En particular, desde la década de 1990, se ha asociado en Estados Unidos (EUA) el discurso de la degradación ambiental con el de geopolitización de los recursos, dando como resultado la doctrina de la seguridad ambiental, misma que se precisa como el aseguramiento o

“protección” de zonas ricas en recursos. Esto, en el fondo implica consolidar el acceso, uso y usufructo de los recursos en manos de EUA y/o sus “aliados”, sea por la vía del mercado, la ayuda o cooperación internacional, o la mano del Pentágono; todo en el contexto de una crisis ambiental en ascenso. Desde luego, como las implicaciones son mayores, esa seguritización de los recursos tiende a presentarse abundante de buenos propósitos en pro de la conservación del medio ambiente y hasta de la atenuación de la pobreza. Así pues, ya desde 1991 la Estrategia de Seguridad Nacional de EUA incluye, de diversas formas y en distintas tonalidades, la variable ambiental asociada a la cuestión de seguridad nacional.

Las declaraciones de la CNA Corporation, organización con sede en Virginia con fuertes vínculos al Pentágono, tienen la misma tonalidad de seguritizar los recursos bajo el lema de “seguridad ambiental”. Sugiere, por ejemplo, que de cara a los impactos del cambio climático, el Pentágono tendría que asegurar la reducción de las vulnerabilidades de EUA, al tiempo que debería velar por la “paz” internacional, preparándose en ese sentido para operaciones rápidas y móviles en zonas de conflicto por recursos o de desastres.¹¹ Algo similar sostiene Joshua Busby del *Council on Foreign Relations* de EUA, quien coincide con lo expuesto arriba, enfatizando las implicaciones que tienen los recursos naturales del Pasaje Norte a la seguridad, en tanto que representan eventuales conflictos o tensiones, por ejemplo, con Rusia y Canadá.¹² Otras zonas estratégicas, por sus recursos y posición geográfica, también son consideradas por el autor.

Nótese que tal seguritización de los recursos implica entonces la toma de decisiones extraordinarias, comparables al caso de una amenaza militar, lo que incluso compromete, naturalmente, la violación de toda soberanía nacional y autonomía de los pueblos; ello desde luego en zonas estratégicamente ricas en recursos.

Esto es una perspectiva notablemente discrepante de la concebida desde la ecología política y que prefiere analizar las causas — más allá de meramente los síntomas— que cruzan los procesos de despojo y conflicto, socioecológicamente distributivos, al dar cuenta de manera explícita, tanto de las relaciones de poder como de las contradicciones

presentes (para una revisión sobre las diversas visiones y énfasis de las corrientes de la ecología política).¹³

En cualquier caso, es clara la extraordinaria relevancia que tienen los contextos, es decir, las características en el espacio y tiempo, tanto políticas y económicas, como sociales e internacionales (relaciones diplomáticas, militares, etcétera) de las situaciones en las que se gestiona y evoluciona un conflicto por uno o varios recursos en una región dada. Ésas pueden potenciar el conflicto, dígame: a) cuando el contexto económico es de crisis aguda con altos índices de desempleo e inflación; b) cuando el contexto sociopolítico estimula la desconfianza social, el aumento del uso de la violencia del Estado o incluso la instauración de regímenes autoritarios; c) cuando el contexto de las relaciones internacionales precisa tensiones con países vecinos o pugna por el mantenimiento de relaciones asimétricas que fomentan esquemas de economías de enclave netamente extractivas; etcétera.

Y, sin embargo, los conflictos por los recursos siempre tomarán su dimensión concreta en el ámbito local, por más que tengan o no, vínculos con esquemas de securitización de mayor perspectiva y dimensión. Así, lo que tenemos y lo que seguramente se incrementará, de seguir la actual tendencia de devastación del medio ambiente y de crecientes patrones de consumo, es un escenario de más y más conflictos locales-regionales por los recursos; esquema que en el discurso de la securitización es un elemento útil y desde luego amenazante en los operativos de despojo y reapropiación de mayores recursos. Por tanto, con excepciones como la del petróleo, más que “guerras por los recursos”, al menos en el corto-mediano plazo, se observa una fuerte oleada de conflictos por los recursos y, en su caso, de ingeniería de conflictos orquestados por los actores interesados en apropiarse de tales o cuales bienes naturales.

La ingeniería de conflictos es una forma de operar cada vez más común, sofisticadamente elaborada en tanto a los actores involucrados y confrontados, la distorsión de la información y/o en la cooptación y deformación del discurso social. Además, es empleada durante e incluso antes de arrancar proyectos extractivos, ello, en tanto que tal situación suele ser funcional al despojo y usufructo privado de los bienes comunes por parte de los actores con mayor poder político-económico. Se trata de

un mecanismo que pasa por la fractura y el desgaste de la(s) comunidad(es) local(es) mediante diversos medios (usualmente al ofrecer recursos o promesas sólo a una cierta fracción de la comunidad o por la vía de dejar que ciertos actores sean corruptos o hagan actividades ilegales). Esta situación, que suele derivar en protesta o encono social, permite rápidamente calificar al asunto como “conflicto interno”. Una vez “validado” como tal, se instala el uso de la fuerza como medida “justificable”, misma que permite a su vez la ocupación y restructuración de la gestión concreta del territorio, incluso en medio de una condición de violencia o falta de “gobernanza” (pero nótese, no de control del territorio). El Estado nación requiere con ese fin equiparse para el control interno, promoviendo, justificando y/o avalando, de algún modo, la criminalización de la protesta, contexto en el que los actores sociales se describen, en el mejor de los casos, como irracionales, opositores al progreso y al desarrollo (en sí al desarrollismo anclado en actividades extractivas). No es pues menor que en este tenor, la ingeniería de conflictos, de manera más usual tanto a nivel regional como internacional, vaya de la mano del atropellamiento de los derechos humanos, la autodeterminación de los pueblos y la autogestión de los territorios.

AMÉRICA LATINA COMO RESERVA ESTRATÉGICA

Considerando lo que hemos precisado arriba, desde la perspectiva de los países centrales, nuestra región se coloca como clara e importante reserva de recursos naturales estratégicos. Esto es particularmente cierto para EUA, dada su creciente dependencia de materiales y energía,¹⁴ ya reconocida desde finales de la primera mitad del siglo XX. Desde entonces la vinculación entre seguridad y acceso a los recursos, se fue consolidando en la geopolítica estadounidense, siendo claramente patente durante las primeras décadas de la guerra fría cuando uno de los objetivos clave de EUA en AL, como parte de su agenda de seguridad y de política exterior, era el acceso a “recursos estratégicos”. Para lograr esta meta, se consideró crucial garantizar la seguridad interna de los países que poseían dichos recursos, de tal suerte que fuera posible su exportación al “mercado internacional”: Los principales objetivos militares de EUA en AL eran y siguen siendo, según el Departamento de Estado (*US Department of State*, sin fecha): 1) la continua y creciente

producción y provisión de materias primas estratégicas; y 2) el mantenimiento al interior de cada nación de una estabilidad política y una relativa seguridad interna, al menos la suficiente como para garantizar la protección de las instalaciones de las cuales dependen la producción y provisión de materiales estratégicos.

Lo anterior, era ya textualmente reconocido en un memorándum secreto del 30 de agosto de 1949 del secretario de la Defensa, Louis Johnson, dirigido al secretario ejecutivo del Consejo de Seguridad Nacional de EUA, Sidney W. Souers, al indicar que, "...desde el punto de vista del Departamento de la Defensa, el abastecimiento ininterrumpido de recursos naturales estratégicos de América Latina hacia EUA es una cuestión vital para cualquier esfuerzo de guerra mayor [de proyección transoceánica] de EUA".¹⁵ Al mostrar preocupación por la falta de capacidades por parte de los gobiernos latinoamericanos en turno (1948-1949) para mantener el orden interno, de modo tal que se garantizara, por ejemplo, el fluido curso del estaño boliviano; Johnson agregaba que había un "compromiso moral implícito" por parte de EUA para apoyar dicha estabilidad y asegurar los intereses de EUA en la región.¹⁶

Años más tarde, Henry Kissinger, entonces Secretario de Estado, añadía que:

[...] el mundo depende cada vez más de productos minerales provenientes de países en desarrollo, y si el rápido crecimiento de la población frustra las expectativas de desarrollo económico y progreso social, la inestabilidad resultante puede disminuir las condiciones para incrementar la producción y el flujo sostenido de tales recursos.¹⁷

A principios del siglo XXI, lo anterior se ubica como un asunto claramente de preocupación, pues el consumo anual per cápita mundial de minerales primarios se estima pasó de 77 kilos en 1950 a 213 kilos en 2008, siendo el consumo de EUA de 380 kilos per cápita anual, es decir nueve veces más que China y 15 veces más que India. Consecuentemente, la dependencia de EUA ha registrado un constante aumento. Justo por ello se sostiene que el cruce de la agenda político-económica con la diplomática-militar es, por lo menos desde hace seis décadas, una constante para EUA. Contexto en el que una lectura independiente de cada agenda, limita visibilizar la complejidad de la

estrategia expansionista del capitalismo monopolista estadounidense y en cuanto tal, el rol que juega, dígame en AL. Una lectura de tal naturaleza para el caso comparativo del Plan Colombia y la Iniciativa Mérida en México, concluye, entre otras cuestiones, que la política exterior de EUA en dichos países ha promovido escenarios de desestabilización-estabilización que facilitan o generan mejores condiciones para la transferencia de excedentes hacia EUA.¹⁸

El punto que hemos señalado es claro cuando se da cuenta puntualmente de la creciente dependencia de EUA. Los datos precisan que, por ejemplo, en términos de importaciones de petróleo, pasó de ser en 1973 del 28% a cerca del 55% en 2003, y se calcula que para el 2025 será de un 70%. Los principales países exportadores de crudo y sus derivados hacia EUA en 2013 eran: Canadá (con 31.8%), Arabia Saudita (13.47%), México (9.31%) y Venezuela (8.17%); Brasil, Ecuador y Colombia, en conjunto, sumaban un 7.87% adicional.¹⁹ Esto implica que en total, Canadá y AL, suman el 57% de los casi 3,600 millones de barriles de petróleo que importa dicho país (representaban el 50% en 2007).

El caso de los minerales es similar. EUA requiere de 11.3 toneladas métricas de minerales “frescos” (no reciclados), necesidad que va en aumento. En 1980 EUA dependía al 100% de cuatro minerales y de 16 más en el orden de un 30% a 99%. En 1992 tal dependencia era de ocho y 22 minerales respectivamente y, para 2014, de 19 y 31. Y dado que EUA no cuenta o no tiene suficientes reservas de materiales desde hace algún tiempo, el Pentágono ha declarado la necesidad de una estrategia nacional de almacenamiento. Se trata de una estrategia ya presente en la Ley de Almacenamiento de 1979, y en la que se contemplaba que, “... además de los proveedores estadounidenses, sólo proveedores Canadienses y Mexicanos podrán ser considerados como fiables”.²⁰ Ello es todo un antecedente en la política exterior de EUA pues devela explícitamente su fuerte dependencia al resolver que los recursos canadienses y mexicanos se tornan a partir de entonces cuestión de seguridad nacional. He pues aquí presente la securitización o geopolitización de los recursos vecinos plasmados en la propia legislación de ese país, misma que en 1991 fue geográficamente ampliada al considerar también como fuentes fiables a los países de la cuenca del Caribe.²¹

Toma relevancia si se observa que AL cuenta con minerales de gran uso e importancia en y para la economía mundial. Por ejemplo, el 21% de las reservas mundiales de bauxita (estimadas entre 55 y 75 mil millones de toneladas métricas) se localizan en América Latina y el Caribe. Entre las más importantes de cobre están las chilenas con cerca de 360 millones de toneladas métricas o el 35-40% de las reservas base en el mundo. Otras son las peruanas con 120 millones y las mexicanas con unos 40 millones de toneladas métricas. En cuanto al zinc, el 35% de las reservas base mundiales o 168 millones de toneladas métricas, corresponden al continente Americano. Las mayores reservas base de níquel en el continente y del mundo están en Cuba con unos 23 millones de toneladas métricas, seguida de Canadá con 15 millones de toneladas y, aún más lejos, Brasil con 8,3 millones y Colombia con 2,7 millones de toneladas métricas.²² Y en lo que respecta a las reservas mundiales de litio, el grueso está en Bolivia, Chile y Argentina. Véase en el Cuadro 1 datos sobre reservas estimadas y reservas económicamente explotables de minerales clave, sea por su aplicación en tecnologías de frontera o por las dimensiones de su uso.

CUADRO 1 RESERVAS MUNDIALES DE MINERALES CONSIDERADOS COMO ESTRATÉGICOS O CRÍTICOS DADAS SUS APLICACIONES EN TECNOLOGÍAS DE FRONTERA O POR SU USO CLAVE			
<i>Mineral</i>	<i>Reservas mundiales</i>	<i>Mineral</i>	<i>Reservas mundiales</i>
Bauxita y alúmina	55 a 75 mil millones de toneladas. África 32%, Oceanía 23%, AL y el Caribe (21%), Asia 18%. Las mayores reservas económicamente explotables están en Australia, Guinea, Brasil y Jamaica.	Manganeso	El 75% de las reservas se encuentran en Sudáfrica y 10% en Ucrania, países donde hoy se encuentran las mayores reservas económicamente explotables, mismas que totalizan 570 mil toneladas. Brasil y México registran 54 mil y 5 mil toneladas económicamente explotables.
Cobalto	Las mayores reservas están en Congo y Zambia, Australia, Cuba, Rusia y EUA. Se estiman 120 millones de toneladas en el subsuelo del Atlántico, Índico y Pacífico. Las reservas económicamente explotables se localizan en Congo, Australia y Cuba.	Niobio	Las reservas económicamente explotables se concentran casi en su totalidad en Brasil, aunque Canadá cuenta con 200 mil toneladas de los 4.3 millones de toneladas económicamente explotables.
Cobre	2,100 millones de toneladas descubiertas y un estimado de 3,500 millones de toneladas por descubrir. Las reservas económicamente explotables están en Chile, Australia, Perú, México y EUA.	Platino	Estimadas en 100 millones de kilos. La mayor reserva localizada está en Bushveld, Sudáfrica. Las reservas económicamente explotables a nivel mundial se localizan en Sudáfrica, Rusia y Canadá.
Hierro	Estimadas en más de 230 mil millones de toneladas. Las mayores reservas económicamente explotables se localizan en Australia, Brasil y Rusia.	Tántalo	Las mayores reservas están en Australia, Brasil y Canadá. Se estiman 100 mil toneladas económicamente explotables.
Indio	No estimadas. Usualmente se obtiene como	Tierras	Los depósitos de bastnasita en China y EUA

	derivado de la minería del zinc en cantidades de concentración que van de una parte por millón a cien partes por millón.	Raras	representan el grueso de reservas globales. Las reservas económicamente explotables suman 130 millones de toneladas de las cuales las mayores son de China (55 millones) y Brasil (22 millones).
Litio	Las principales reservas identificadas está en Bolivia con 9 millones de toneladas, Chile con 7.5 millones, Argentina con 6.5 millones, EUA con 5.5 millones y China con 5.4 millones. Las reservas económicamente explotables se localizan esencialmente en Chile y China.	Tungsteno	Las mayores reservas están en China, Canadá, Kazakstán, Rusia y EUA. De las 3.3 millones de toneladas de reservas económicamente explotables, China se adjudica 1.9 millones. Canadá suma 290 mil toneladas y Bolivia 53 mil toneladas.
Fuente: elaboración propia con base en usgs, Mineral Commodity Summaries 2015, EUA, 2015.			

Ante tal riqueza natural, denota una creciente transferencia hacia EUA, pero también hacia otros países ricos y hacia emergentes como China, cuyas importaciones, tanto de petróleo como de minerales, han aumentado con creces. Datos de 2010 del Departamento de Comercio de EUA precisan que el grueso de sus importaciones las constituyen petróleo, gas y minerales.²³ Por ello, el mayor déficit en la balanza comercial es con sus principales proveedores de materia prima o de productos maquilados, a saber, China, los países de la OPEP y México. Es un esquema en el que, mientras las exportaciones de recursos naturales de AL son cada vez más baratas, tanto socio-ambiental como económicamente (muestran una tendencia histórica de su valor a la baja; de 1876 como base, a 85% en 1913, a alrededor del 70% al cierre del siglo XXI), las exportaciones metropolitanas contienen un alto valor agregado pues el negocio de transformación de tales recursos es metropolitano y de ninguna manera periférico.²⁴ Denota, por ejemplo, la exportación de petróleo crudo por parte de México; que luego es importado en forma de gasolina a dicho país y que alcanza ya el orden del 40% de las necesidades nacionales.²⁵ Asimismo, se sabe que una buena parte de la producción minera latinoamericana (alrededor del 50% de la mexicana) tiene como destino EUA, país que en su transformación en la industria metal-mecánica obtiene un valor añadido de más de 2.1 billones de dólares (*trillions* en inglés) para todo el sector (según datos de 2006) y genera un total de 1.5 millones de empleos.²⁶

En este contexto los ritmos de transferencia de recursos, como los minerales, son muy llamativos. En México, por ejemplo, las concesiones mineras —unas 26 mil— ya alcanzan al menos el 15% del territorio nacional,²⁷ aunque hay estimaciones que hablan de hasta una tercera

parte del territorio.

Al cierre de 2013 las concesiones a capital extranjero sumaban 870 proyectos mineros en manos de 267 empresas (69% de origen canadiense).²⁸ De tales proyectos mineros, 636 se encontraban en gas de exploración, 94 en etapa de producción y 36 en desarrollo; además había 104 proyectos con actividades postergadas. Es notorio que el capital extranjero se concentre en oro y plata (en un 66% de los casos), seguidos por el cobre (12%) y hierro (6%), aunque también se apropian de otros minerales —como subproductos— tales como germanio, cobalto, titanio, molibdeno, bismuto, bauxita y wollastonita.²⁹

Así, el país, netamente productor de plata (en 2013 se extrajeron 4,860 toneladas), se ha colocado desde principios del siglo XXI como un productor de oro importante, siendo hoy día la principal producción metalífera del país al pasar de una extracción de 36 toneladas en 2006, a 80 toneladas en 2010 y a 98 en 2013.³⁰ Es de advertirse que las exportaciones de 2001 a 2010 totalizaron 5,833 millones de dólares, poco más de lo que el Banco Central de México pagó en mayo de 2011 por la tercera parte de lo que se envió de metal al exterior.³¹

Las regalías por concesiones mineras que se han pagado en los últimos años se han fijado entorno a los 5 y los 10 dólares la hectárea; en lugar de hacerse con base en las cantidades extraídas de materiales.³² Y, aunque desde 2014 se cobra adicionalmente un impuesto minero de 7.5% y de 8% a la minería de metales preciosos, los ingresos han caído debido al desplome de los precios de los *commodities* (los recursos recabados para 2014 sumaron unos 2,200 millones de pesos).

En tal escenario, sin duda ventajoso, la inversión extranjera ha ido en aumento pues del 2000 al 2011 estas se había incrementado casi seis veces cuando se acercaba a los 5 mil millones de dólares. Esta explosión de la IED minera en México obedece, además de condiciones impositivas favorables (deducción de pagos de impuestos tales como primer año de asignación minera libre de impuestos, deducción inmediata de la inversión al activo fijo, plazo de amortización de pérdidas fiscales por 10 años, o la excepción de pago por derechos o tasa de exportación), a la modificación de la Ley de Inversión Extranjera de 1992 que permite la

participación de esos capitales en un 100% de la propiedad (lineamiento impulsado en esa misma década prácticamente en toda América Latina). También a lo establecido por la propia Ley de Minería que, entre otras cuestiones, otorga “plena seguridad jurídica” a las inversiones nacionales y extranjeras, desincorpora las asignaciones y reservas nacionales con el fin de privatizarlas (proceso impulsado desde el sexenio de Salinas [1988-1994]), y reconoce a la actividad minera como de “interés público” pese a que se trata ya de un negocio privado y, consecuentemente, define el uso minero de la tierra y del agua como prioritario sobre cualquier otra actividad.

El resultado es que para 2013 el país extraía minerales por un valor de 20.7 mil millones de dólares, exportaba unos 20 mil millones de dólares e importaba 8.2 mil millones de dólares.³³ La actividad es claramente de carácter primario-exportador, cuando menos en términos de valor.

Además, la participación del sector en el PIB nacional es muy baja pues se ha ubicado, desde 1983, entre el 1.63% y el 1% del PIB.³⁴ Su aporte en términos de empleo formal tampoco es notorio, pues al cierre de 2013 se estimaban unos 332 mil trabajadores en el sector, esto es, alrededor del 0.29% de la población nacional o el 0.6% de la población económicamente activa (con base en datos de SGM, 2014). El salario mínimo profesional ronda entre los 4 y los 6.5 dólares diarios dependiendo de la zona económica y el tipo de trabajo.³⁵

Con todo, la clase política llamativamente sigue vendiendo estos proyectos como de “desarrollo”, generadores de empleo y de activación económica —incluso con la caída de los precios de los minerales— cuando en realidad se trata de actividades extractivas de enclave, fundamento de la transferencia de minerales hacia los países metropolitanos —principales consumidores de los mismos— y que en esencia es similar al del saqueo colonial, con la diferencia de que hoy por hoy se sostiene bajo el ropaje del comercio internacional y el “libre mercado”.

Considerando lo anterior y ante tal escenario de un claro comercio desigual, se suma el hecho de que AL no es sólo reserva estratégica de recursos naturales, también es clave tanto en términos de la realización y

transferencia de excedentes, dígame por medio de la IED, la transferencia de tecnología, el pago de la deuda y el negocio de la “seguridad”. Así, mientras por un lado, la deuda externa latinoamericana sigue siendo un lastre;³⁶ por el otro, EUA y otras potencias metropolitanas, mantienen importantes flujos de capital por medio de los cuales han especulado y se han hecho de los principales activos de las naciones latinoamericanas; desde petróleo y yacimientos mineros, hasta puertos y aeropuertos, carreteras, ferrocarriles, etcétera. Por ello, no es casualidad que EUA registre una tendencia creciente en ganancias provenientes de propiedades del extranjero.

Tampoco lo es que AL se coloque como una de las regiones receptoras de una muy buena parte de la IED mundial, al tiempo que constituye un importante mercado para los productos manufacturados de países metropolitanos; de ahí que los tratados de libre comercio bilaterales sean de su interés pues en la práctica han resultado en una ampliación de las asimetrías imperantes y en el incremento de la transferencia de recursos y excedentes por parte de AL.

En este tenor no sorprende pero sí llama la atención que por ejemplo en materia de extracción de minerales, gerentes de multinacionales mineras y altos funcionarios del gobierno de EUA y Canadá (principal país que funge como plataforma de capitales mineros en el mundo)³⁷ se reunieran en 2005, por un lado, para coordinar esfuerzos publicitarios que promovieran una imagen positiva de la industria en Perú (y por corolario, en AL y otras latitudes), y por otro, para también hacer llegar a los gobiernos el mensaje de que “es crucial detener la impunidad de aquellos que dañan la propiedad privada y bloquean los caminos”.³⁸ Esto acompañado de la “sugerencia” a las entidades de gobierno de educación y la Iglesia católica correspondientes, de rotar a profesores y curas dado que se identifican como incitadores de conflictos.³⁹

REFLEXIÓN FINAL: DE LA SEGURIDAD ECOLÓGICA Y LA APUESTA DE ALTERNATIVAS

El uso de la fuerza o la amenaza del uso de ésta como procedimiento predilecto de la seguritización de los recursos es muy problemático, no sólo porque se puede salir de control y generar un polvorín social, sino porque puede ser utilizado por los grupos de poder como mecanismo

para criminalizar y reprimir los movimientos sociales en defensa legítima de sus recursos y el entorno natural que los contiene, en tanto que este último figura como sustento de vida de dichos pueblos. Al cierre del 2014 se estimaban 208 conflictos en 218 proyectos mineros y con 312 comunidades afectadas en AL.⁴⁰

El debate sobre esta cuestión, con toda la amplitud de aspectos que vincula, se perfila como un asunto de trascendencia que se mantendrá en la agenda latinoamericana, tanto de parte de las élites de poder extranjeras (sobre todo estadounidense, pero en efecto no sólo de ese país) y sus socios regionales, como de los pueblos. Más cuando se sabe que la crisis económica retroalimenta la crisis ambiental.

Desde el punto de vista de los movimientos sociales, el debate podría ser reducido por algunos actores a un asunto sobre el derecho universal a un medio ambiente sano que es vital para la vida, pero de fondo, lo que está en juego no es sólo eso, sino sobre todo la definición de cómo los pueblos latinoamericanos (y del mundo) han de relacionarse con la naturaleza y cómo han de gestionar su autonomía. Con las características socioeconómicas de Latinoamérica, los límites sociales de tolerancia ante esquemas de creciente saqueo son visiblemente cada vez menores. Ello ha tornado la lucha ambiental en una pugna de clase, de diversos actores y con diversos lenguajes y expresiones. Algunos son antisistémicos, otros son ecologistas, otros sólo no están de acuerdo con un proceso o esquema expoliador particular.

Es un panorama en el que el concepto de seguridad ecológica, en oposición al de seguridad ambiental (o de securitización), adquiere una función explicativa importante si ése es entendido como la seguridad de los pueblos y de la diversidad de formas de vidas con las que compartimos el planeta, y no simplemente la del Estado. Y es que el abogar por la satisfacción de las necesidades básicas de los pueblos no sólo en el corto-mediano plazo, sino sobre todo en el largo plazo (lo que incluye su propia identidad y diversidad cultural e histórica), conlleva el establecimiento de una intensa relación armónica de la humanidad con la naturaleza. En tal sentido, la biósfera, como primer y último referente de la vida, se torna elemento nodal en la noción de seguridad ecológica.

Así, mientras la seguridad ambiental del Estado tiende más a la toma

de medidas reactivas y por tanto a la búsqueda de una “paz” impuesta mediante la fuerza del Estado (la securitización en su forma típica), la seguridad ecológica alude, como aquí es asumida, a la construcción y operatividad de medidas proactivas, dialogadas, consensuadas y, consecuentemente, socialmente justas.

Por eso, es progresivamente evidente la necesidad de idear, debatir y construir nuevos paradigmas, “otros desarrollos”, con profunda mirada histórica y crítica aguda y que en términos básicos sean socio-ambientalmente más armónicos y justos, que se piensen desde el decrecimiento biofísico (del menor uso posible de materiales y de energía) y que se alejen del extractivismo (o del despojo y el comercio desigual) como fundamento. Ello implica el replanteo a fondo de cómo gestionar el territorio, entendido como aquel en el que se plasman concretamente las relaciones de producción, circulación y consumo, así como las contradicciones de tales relaciones. En tal contexto, lo científico-tecnológico y la industrialización, si bien son importantes, no deben ser vistos en ningún momento como fines en sí mismos (tal y como lo propone la noción de “capitalismo verde”), sino como herramientas relevantes para la construcción de esos otros desarrollos posibles.

La construcción de alternativas, diversas pero convergentes sobre otras modalidades de hacer o construir el espacio territorial en toda su complejidad, precisan de procesos colectivos que requieren un compromiso por los bienes comunes (las condiciones de reproducción de la vida) y por el bien común de la humanidad (y que no se limita sólo a lo ecológico); una amplia capacidad de impulsar diálogos de saberes; una responsabilidad sociopolítica y una memoria histórica (social y natural); y sobre todo, imaginarios que buscan reproducir la vida en buenas condiciones —de calidad— para todos y cada uno de los sujetos, pero también para la diversidad de formas de vida con las que compartimos el planeta.⁴¹

Dar cauce a la construcción de “otros desarrollos”, requiere de entrada elevar el nivel de conciencia, organización y cohesión de la gente en sus diversas magnitudes y modalidades.

Propuestas como el buen vivir son ejemplos de experiencias latinoamericanas en plena construcción y experimentación que, pese a

ello, pero precisamente por ello, son de gran relevancia actual.⁴² Su avance concreto, así como su análisis, debate y crítica constructiva en todas sus múltiples aristas y desde una perspectiva no sólo académica, sino también propia del activismo político y en general desde los pueblos, es cada vez más pertinente y necesaria. Sobre todo ante falsas propuestas (o en el mejor de los casos, limitadas) que precisamente nos han llevado a la actual situación de debacle o de cambio global.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza [comps.], *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Quito, Ecuador, AbyaYala, 2009.

Busby, Joshua, *Climate Change and National Security*, en CSR, núm. 32, EUA, Council on Foreign Relations, 2007.

Cámara Minera de México, "Comportamiento Misto de la industria minera mexicana en 2009", Boletín de Prensa, México, 10 de diciembre, 2009.

CANDS-Committee on Assessing the Need for a Defense Stockpile, *Managing Materials for a Twenty-first Century Military*, EUA, National Research Council, 2008.

CNA Corporation, *National Security and the Threat of Climate Change*, EUA, 2007.

Cambell, Colin, *The Coming Oil Crisis*, EUA, Multi-Science and Petro-consultants, 1997.

Daiber, Birgit y Houtart, Francois [eds.], *Un paradigma poscapitalista: el bien común de la humanidad*, Panamá/Cuba, Ruth Casa Editorial, 2012.

Deffeyes, Kenneth S., *Hubbert's Peak: The Impeding World Oil Shortage*, EUA, Princeton University Press, 2001.

Delgado Ramos, Gian Carlo, *Agua y Seguridad Nacional*, México, Arena, Debate, 2005.

Delgado Ramos, Gian Carlo [coord.], *Ecología política de la minería en América Latina*, México, CEIICH-UNAM, 2010.

Delgado Ramos, Gian Carlo, "Seguridad nacional e internacional y recursos naturales", en *Revista Tareas*, núm. 135, Panamá, mayo-

septiembre, 2010.B

Delgado Ramos, Gian Carlo, Bienes comunes, metabolismo ecosocial y el futuro común, Documento de la Conferencia sobre los bienes comunes en Roma, 28 y 29 de abril, 2011. Disponible en: http://rosalux-europa.info/userfiles/file/delgado_ramos_bienes_comunes.pdf

Delgado Ramos, Gian Carlo, "Por qué es importante la Ecología Política?", en *Nueva Sociedad*, núm. 244, Buenos Aires, Argentina, marzo-abril de 2013, pp. 47-60.

Delgado Ramos, Gian Carlo y Romano, Silvina María, "Political Economic Factors in U.S. Foreign Policy. The Colombian Plan, the Mérida Initiative and the Obama Administration", en *Latin American Perspectives*, vol. 178 (38), núm. 4, julio, 2011, pp. 93-108.

Farah, Ivonne y Vasapollo, Luciano [coord.], *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, La Paz, Bolivia, CIDES-UMSA y Plural, 2011.

Fundación Rosa Luxemburgo-Bruselas, De los bienes comunes al Bien Común de la Humanidad, Documento de la Conferencia sobre los bienes comunes en Roma, 28 y 29 de abril, 2011. Disponible en: http://rosalux-europa.info/userfiles/file/bien_comun_de_la_humanidad.pdf

González G., Susana, "Duplica producción local de oro las compras del Banco de México", en *La Jornada*, México, 5 de Agosto, 2011, pp. 24.

González G., Susana, "Mineras extranjeras han extraído en 10 años el triple de oro que el comprado por el B. de M.", en *La Jornada*, México, 6 de mayo, 2011, pp. 27.

INEGI, *La Minería en México 2009*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 2009.

Kerr, Richard, "The Coming Copper Peak", en *Science*, vol. 343, 2014.

Kissinger, Henry, 24 Abril 1974 "The Kissinger Report", National Security Study Memorandum, 200. Disponible en: www.druckversion.studien-von-zeitfragen.net/NSSM%20200%20Executive%20Summary.htm

Koleski, Katherine, *Backgrounder: China in Latin America*, US-China Economic & Security Review Commission, EUA, 27 de Mayo, 2011.

- Krausmann, *et al.*, "Growth in global material use, GDP and population during the 20th Century", en *Ecological Economics*, núm. 68, 2009.
- Li, Jennifer, China's Rising Demand for Minerals and Emerging Global Norms and Practices in the Mining Industry, USAID-FESS, en *Working Paper*, núm. 2, EUA, 2006.
- Martínez-Alier, Joan, *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, España, Icaria/Flacso, 2004.
- NRC-National Research Council, *Minerals, critical minerals and the us economy*, Committee on Critical Mineral Impacts of the US Economy; Committee on earth Resources, EUA, The National Academies, 2008
- Prior, Tim, *et al.*, "Resource depletion, peak minerals and the implications for sustainable resource management", en *Global Environmental Change*, vol. 22, 2012.
- Sacher, William, "El modelo minero canadiense: saqueo e impunidad institucionalizados", en *Acta Sociológica*, núm. 54, Centro de Estudios Sociológicos, FCPyS-UNAM, México, enero-abril, 2011, pp. 49-68.
- SGM-Servicio Geológico Mexicano, *Anuario Estadístico Mexicano 2013*, México, 2014.
- Steffen, *et al.*, "Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet", en *Sciencexpress*, DOI: 10.1126/science.1259855, 2015.
- Smith, Laurence, *The New North. The World in 2050*, Londres, Reino Unido, Profile Books, 2011.
- Steinberg, Julia, Krausmann, Fridolin, y Eisenmenger, Nina, "Global patterns of material use: A socioeconomic and geophysical analysis", en *Ecological Economics*, vol. 69, 2010.
- Toussaint, Eric y Millet, Damien, *60 preguntas, 60 respuestas sobre la deuda, el FMI y el Banco Mundial*, Barcelona, España, Icaria-Intermón Oxfam, 2009.
- United States Department of State. Foreign Relations, "USA policy regarding Hemisphere defense 1949-1950", en *Foreign Rel.*, vol I, Memorandum by the Executive Secretary (Souers) to the National Security Council, 606.
- us Geological Survey, *Mineral Commodity Summaries 2015*, EUA, 2015. En

línea:

<http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/mcs/2015/mcs2015.pdf>

Weisz, Helga y Steinberg, Julia, "Reducing energy and material flows in cities", en *Environmental Sustainability*, vol. 2, 2010.

Wikileaks, "US embassy cables: Mining companies worried about security", Cable 38881, 2005, publicado en *The Guardian*, 31 de enero de 2011.

Willem, Jan y van Leeuwen, Storm, "Energy Security and Uranium Reserves", Reino Unido, Oxford Research Group, 2006.

Yorgason, Daniel y Farello, Paul, "US International Transactions: First Quarter 2010", Bureau of Economic Analysis, Department of Commerce, Washington, EUA, 2010.

¹ Krausmann, *et al.*, "Growth in global material use, GDP and population during the 20th Century", en *Ecological Economics*, pp. 2696-2705.

² Julia Steinberg, Fridolin Krausmann y Nina Eisenmenger, "Global patterns of material use: A socioeconomic and geophysical analysis", en *Ecological Economics*, vol. 69, 2010, pp. 1150-1157.

³ Helga Weisz y Julia Steinberg, "Reducing energy and material flows in cities", en *Environmental Sustainability*, p. 185.

⁴ Steffen, *et al.*, "Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet".

⁵ *Ibid.*

⁶ Birgit Daiber y Francois Houtart [eds.], *Un paradigma poscapitalista: el bien común de la humanidad*.

⁷ Véase Colin Cambell, *The Coming Oil Crisis*; Kenneth S. Deffeyes, *Hubbert's Peak: The Impeding World Oil Shortage*; y, Richard Kerr, "The Coming Copper Peak", en *Science*, pp. 722-724.

⁸ Jan Willem y Storm van Leeuwen, *Energy Security and Uranium Reserves*, Reino Unido, Oxford Research Group, 2006.

⁹ Richard Kerr, *op cit.*, pp. 722-724.

¹⁰ Tim Prior, *et al.*, "Resource depletion, peak minerals and the implications for sustainable resource management", en *Global Environmental Change*, pp. 577-587.

¹¹ CNA Corporation, *National Security and the Threat of Climate Change*, EUA, 2007.

¹² Joshua Busby, *Climate Change and National Security*. CSR, EUA, Council on Foreign Relations, núm. 32, 2007.

¹³ Léase Gian Carlo Delgado Ramos, "¿Por qué es importante la Ecología Política?", en *Nueva Sociedad*, pp. 47-60.

¹⁴ Véase Gian Carlo Delgado Ramos [coord.], *Ecología política de la minería en América Latina*; Gian Carlo Delgado Ramos, "Seguridad nacional e internacional y recursos naturales", en *Revista Tareas*.

¹⁵ United States Department of State, Foreign Relations, "USA policy regarding Hemisphere defense 1949-1950", en *Foreign Rel.*, pp. 601

¹⁶ *Ibid.*, p. 604.

¹⁷ Henry Kissinger, "The Kissinger Report", en *National Security Study Memorandum*, 200.

Disponible en: www.druckversion.studien-von-zeitfragen.net/NSSM%20200%20Executive%20Summary.htm

¹⁸ Gian Carlo Delgado Ramos, “Bienes comunes, metabolismo ecosocial y el futuro común”.

¹⁹ Véase: www.eia.gov/dnav/pet/pet_move_impqus_a2_nus_ep00_im0_mbbbl_a.htm

²⁰ CANDS, Committee on Assessing the Need for a Defense Stockpile, “Managing Materials for a Twenty-first Century Military”, p. 28.

²¹ *Ibid.*, p. 29.

²² Gian Carlo Delgado Ramos [coord.], *Ecología política de la minería...*, *op cit.*; Gian Carlo Delgado Ramos, “Seguridad nacional e internacional y recursos naturales”, *op cit.*

²³ Daniel Yorgason y Paul Farello, “US International Transactions: First Quarter 2010”, en *Bureau of Economic Analysis*.

²⁴ Gian Carlo Delgado Ramos, “Seguridad nacional e internacional y recursos naturales”, *op cit.*

²⁵ *Ibid.*

²⁶ National Research Council, “Minerals, critical minerals and the US economy”, p. 6.

²⁷ Servicio Geológico Mexicano, *Anuario Estadístico Mexicano 2013*.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ *Ibid.* Los datos de las exportaciones mineras del país coinciden con tales intereses pues el 50% del valor se adjudica al oro y la plata, seguidos por cobre, fierro, plomo y zinc.

³⁰ *Ibid.*

³¹ Los principales minerales de producción en 2013 fueron el oro (26% del valor), plata (21.6%), cobre (17.1%), zinc (4.6%), arena (3.9%), fierro (3%) y grava (2.8%) (SGM, 2014). Véase Susana González, “Mineras extranjeras han extraído en 10 años el triple de oro que el comprado por el B. de M.”, *La Jornada*, p. 27.

³² Susana González, “Duplica producción local de oro las compras del Banco de México”, *La Jornada*, p. 24.

³³ Servicio Geológico Mexicano, *op. cit.*

³⁴ Cámara Minera de México, “Comportamiento Misto de la industria minera mexicana en 2009”, p. 8.

³⁵ INEGI, *La Minería en México 2009*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 2009.

³⁶ Eric Toussaint y Damien Millet, *60 preguntas, 60 respuestas sobre la deuda, el FMI y el Banco Mundial*.

³⁷ Léase William Sacher, “El modelo minero canadiense: saqueo e impunidad institucionalizados”.

³⁸ Wikileaks, “US embassy cables: Mining companies worried about security”.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ Consúltase: www.olca.cl/ocmal

⁴¹ Véase Fundación Rosa Luxemburgo–Bruselas, *De los bienes comunes al Bien Común de la Humanidad*; Gian Carlo Delgado Ramos, “Bienes comunes, metabolismo ecosocial y el futuro común”, *op. cit.*

⁴² Para una reflexión sobre el tema, léase Ivonne Farah y Luciano Vasapollo [coords.], *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*; Alberto Acosta y Esperanza Martínez [comps.], *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*.